

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil	Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-016			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Documento dónde consta que una sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales y que se encuentra libre de gravamen o con gravamen (embargos, hipotecas, créditos, etc.), en los archivos registrales.	Servicio			
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?			
Certificación de los gravámenes mercantiles	Cuándo se requiera hace constar que la sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Certificación de los gravámenes mercantiles	Representante Legal Otro Tutor Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Variable				
COSTO	PLAZOS			
Octubre 2024 el costo es de \$261.00 pesos	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO				
Internet,Misma Dependencia,Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500	Laura Verónica Grijalva Tellado	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 7516	Registrador Público	Martes	08:00 A 17:00
		lvgrjalva@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		665 103 7500	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

**Registral -
Av. Jose Haros
Aguilar,
Fraccionamiento Villa
Turística, 2004, Playas
de Rosarito 22707**

Victor Suarez Quintanar
Registrador Público
viquintanar@baja.gob.mx
6616149700

Lunes 08:00 A 17:00
Martes 08:00 A 17:00
Miércoles 08:00 A 17:00
Jueves 08:00 A 17:00
Viernes 08:00 A 17:00

**Registral -
Edificio del Poder
Ejecutivo Del Estado,
Centro Cívico , 994,
Mexicali 210000**

Isis Mariel Romero Pelayo
Registrador Público
lmromero@baja.gob.mx
686 558 1000

Lunes 08:00 A 17:00
Martes 08:00 A 17:00
Miércoles 08:00 A 17:00
Jueves 08:00 A 17:00
Viernes 08:00 A 17:00

**Registral -
Xavier Villarrutia 1271,
Zona Río Tijuana ,
Zona Río , 1271,
Tijuana 22010**

6649789608
EXT 00

Moisés Aldana Vázquez
Registrador Público
maldana@baja.gob.mx
664 978 9608

Lunes 08:00 A 17:00
Martes 08:00 A 17:00
Miércoles 08:00 A 17:00
Jueves 08:00 A 17:00
Viernes 08:00 A 17:00

**Registral -
Carretera
Transpeninsular
Ensenada-La Paz, Ex
Ejido Chapultepec,
S/N, Ensenada 6500**

6461723087
EXT 3231

Marine Duarte Sánchez
Registrador Público
mduarte@baja.gob.mx
646 172 3087

Lunes 08:00 A 17:00
Martes 08:00 A 17:00
Miércoles 08:00 A 17:00
Jueves 08:00 A 17:00
Viernes 08:00 A 17:00

**Registral -
Tercera,
Fraccionamiento
Ciudad de San
Quintín, 9, San
Quintín 22930**

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del poder Ejecutivo para el Estado de Baja California., ART. 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2024 , ART. 14, Fracción VII, Inciso D, Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Baja California, ART. 11, fracción I, Estatal

ESCENARIOS

Personas físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

Acudir a las Oficinas de Recaudación para realizar el pago del servicio solicitado

Tomar turno para entregar a la ventanilla asignada el pago y el formato de información

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Recoger el trámite de acuerdo al tiempo asignado para su entrega	NO
Llenar la solicitud de certificado mercantil con la información necesaria para su búsqueda	SI

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Llenar correctamente el formulario FMO-8.5.1-03 con el nombre de la sociedad y el número del folio mercantil
- ° Pago de los derechos
- ° Recoger el trámite en la fecha estipulada en el volante asignado